ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

BRANDOK COMUNICACIÓN, S.L.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 15 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 6 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 4 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 10 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**3,33**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**3,33**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**3,33**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**10**
				30

Valoración criterios cuantificables: 30 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por Brandok Comunicación, S.L. es:

	Puntuación máxima	**Brandok**
Precio de los servicios	20	**19,2**

VALORACIÓN SOBRE 3: 49,1 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

COMUNIKAZE, SOC. MICROCOOPERATIVA

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida:0 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 0 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 3 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 3 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**0**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**0**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**3**
				8

Valoración criterios cuantificables: 8 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladores 27.1, punto 7, referida al precio la puntuación obtenida por COMUNIKAZE, SOC. MICROCOOPERATIVA es:

	Puntuación máxima	**Comunikaze**
Precio de los servicios	20	**9,7**

VALORACIÓN SOBRE 3: 17,7 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

CRESSATTI GONZÁLEZ AUGUSTO Y ERROBA PEZONAGA GUILLERMO, S.L.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 0 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**0**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**0**
				10

Valoración criterios cuantificables: 10 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por CRESSATTI GONZÁLEZ AUGUSTO Y ERROBA PEZONAGA GUILLERMO, S.L. es:

	Puntuación máxima	**Cressatti**
Precio de los servicios	20	**14,7**

VALORACIÓN SOBRE 3: 24,7 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

NACAP COMUNICACIÓN Y RRPP, SOC. MICROCOOPERATIVA

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 15 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 6 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 6 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**3,33**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**3,33**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**3,33**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**6**
				26

Valoración criterios cuantificables: 26 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por NACAP COMUNICACIÓN Y RRPP, SOC. MICROCOOPERATIVA es:

	Puntuación máxima	**Nacap**
Precio de los servicios	20	**5,7**

VALORACIÓN SOBRE 3: 31,6 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

REVISTA NEGOCIOS EN NAVARRA, S.L.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 8,3 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 0 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**3,3**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**0**
				13,3

Valoración criterios cuantificables: 13,3 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por REVISTA NEGOCIOS EN NAVARRA, S.L. es:

	Puntuación máxima	**Negocios en Navarra**
Precio de los servicios	20	**13,2**

VALORACIÓN SOBRE 3: 26,5 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

ROOM 116 MARKETING DIGITAL, S.L.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 8,3 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 6 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 6 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**3,33**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**6**
				19,3

Valoración criterios cuantificables: 19,3 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por ROOM 116 MARKETING DIGITAL, S.L. es:

	Puntuación máxima	**Room 116**
Precio de los servicios	20	**10,8**

VALORACIÓN SOBRE 3: 30,1 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

RYPPLES MEDIA, S.L.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 15 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 6 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 6 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**3,3**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**3,3**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**3,3**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**6**
				25,9

Valoración criterios cuantificables: 25,9 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por RIPPLES MEDIA, S.L. es:

	Puntuación máxima	**Rypples**
Precio de los servicios	20	**2,1**

VALORACIÓN SOBRE 3: 28 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

SEIKAZ COMUNICACIÓN, S.L.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 3,3 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 11,6 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 6 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 4 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 10 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**3,33**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**3,33**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**10**
				26,6

Valoración criterios cuantificables: 30 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por SEIKAZ COMUNICACIÓN, S.L. es:

	Puntuación máxima	**Seikaz**
Precio de los servicios	20	**7,3**

VALORACIÓN SOBRE 3: 33,9 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

TRESCOM COMUNICACIÓN, S.L.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 2,5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida: 5 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 5 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 6 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 6 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**2,5**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**5**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**0**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**6**
				16

Valoración criterios cuantificables: 16 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladoras 27.1, punto 7, referida al precio, la puntuación obtenida por TRESCOM COMUNICACIÓN, S.L. es:

	Puntuación máxima	**Trescom**
Precio de los servicios	20	**2,5**

VALORACIÓN SOBRE 3: 18,5 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena

ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN SOBRE 3

ZOPING DIGITAL, S.L.U.

A. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (hasta 30 puntos)

1. **Mejora por la prestación de servicios de comunicación en otros idiomas (Máx. 5 puntos)**
   1.1. En inglés: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 0 puntos
   1.2. En euskera: máx. 2,5 puntos.
   Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 0 puntos

2. **Incremento en la calidad del equipo base (máx. 15 puntos)**
   2.1. Experiencia laboral del director/a equipo en comunicación específicamente en el sector de la promoción empresarial y económica, innovación o emprendimiento en la Comunidad Foral de Navarra. (Máx. 5 puntos)
   Puntuación obtenida:0 puntos

   2.2. Disposición de mayores recursos humanos para atender situaciones de contingencia que puedan remplazar a las personas integrantes del equipo base, con experiencia igual o mayor a la exigida en el apartado de solvencia técnica correspondiente. (máx. 10 puntos)

   - En el caso del Director/a de Proyecto: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a de redacción: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos
   - En el caso del Técnico/a temas digitales, RRSS: Máx. 3,33 puntos
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 0 puntos

3. **Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo.**
   3.1 Estabilidad en el empleo (máx. 10 puntos)
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en el equipo base (máx. 6 puntos)
     Puntuación obtenida: 4 puntos
   - Contratos indefinidos o compromiso de conversión en indefinidos en los técnicos especializados (máx. 4 puntos)
     Puntuación obtenida: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 4 puntos

Cuadro resumen puntuación Sobre 3 – Criterios cuantificables. RECURSOS Y COMPETENCIAS

		Punt Máx.		Punt.
1.1.	Mejora prestación de servicios en inglés	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**0**
1.2	Mejora prestación de servicios en euskera	2,5	Máximo cumplimiento de requisitos: Compromiso realizar el servicio en el idioma sin coste.	**0**
2.1	Experiencia laboral del director/a equipo	5	Máximo cumplimiento de requisitos: máxima experiencia en comunicación de la promoción económica, empresarial, innovación y emprendimiento de Navarra.	**0**
2.2	Director/a de equipo	3,33	Presenta director/a de proyecto cumpliendo los requisitos.	**0**
2.1	Técnico/a de redacción	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
2.2	Técnico/a de temas digitales	3,33	Presenta técnico especializado cumpliendo los requisitos.	**0**
3.1	Estabilidad del empleo	10	Máximo cumplimiento de requisitos de contratos indefinidos.	**4**
				4

Valoración criterios cuantificables: 4 puntos

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (20 puntos)

En aplicación del cálculo recogido en las condiciones reguladores 27.1, punto 7, referida al precio la puntuación obtenida por ZOPING DIGITAL, S.L.U. es:

	Puntuación máxima	**Zoping**
Precio de los servicios	20	**7,7**

VALORACIÓN SOBRE 3: 11,7 puntos

Pamplona, 31 de marzo de 2021

Firma:

Óscar Arriaga Lasterra
Sodena

Jose M.ª Montes Ros
Sodena

Catalina Labiano Elizalde
Sodena